



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00235/2022

Pieza Administrativa E Nro. 62708- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 20/09/22

Apertura: 23/9/2022 14:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Así mismo, se requiere que los mismos sean entregados y/o con la posibilidad de ser retirado por autoridades responsables de esta secretaría, en las ciudades de Río Grande, Tolhuin y/o Ushuaia, según disponga y requiera esta secretaría en detalle, cantidad, tiempo y forma, estableciendo un plazo mínimo de 48 hs para dicha solicitud de entrega; dicho plazo mínimo, se funda en la posibilidad de coordinar entre las partes y cumplimentar con lo requerido, durante los meses de septiembre y octubre.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 225 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Jardinera en lata. 350 gr aprox			
>>	jardinera tipo la campagnola X300G	80.00
2	Aceite Oliva. Litro			
>>	ACEITE DE OLIVA X1 LTS	10.00
3	Aceite Girasol. Litro			
>>	ACEITE TIPO COCINERO PLUS GIRASOL	20.00
4	Pasta seca Mostachol x 500grs. unidad			
>>	FIDEOS MOSTACHOL RAYADO X500 grs	80.00
5	Edulcorante en sobre. Unidad			
>>	EDULCORANTE TIPO CABRALES X100 U.	12.00
6	Barra de cereal. Unidad			
>>	CEREAL TIPO ARCOR MIX PLAC. CHOC. 23g-	1600.00
7	Banana. Kilo			
>>	BANANA x 1KG	200.00
8	Manzana. Kilo			
>>	MANZANA RED ELEGIDA x 1kg	100.00
9	Mandarina. Kilo			
>>	MANDARINA x 1kg	100.00
10	PICADA ESPECIAL. KILO			
>>	CARNE PICADA TIPO COCARSA x kg	60.00
11	VACIO. KILO			
>>	VACIO DESGRASA. VIANDE TIPO COCARSA x kg	140.00



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00235/2022

Pieza Administrativa E Nro. 62708- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 20/09/22

Apertura: 23/9/2022 14:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Así mismo, se requiera que los mismos sean entregados y/o con la posibilidad de ser retirado por autoridades responsables de esta secretaría, en las ciudades de Río Grande, Tolhuin y/o Ushuaia, según disponga y requiera esta secretaría en detalle, cantidad, tiempo y forma, estableciendo un plazo mínimo de 48 hs para dicha solicitud de entrega; dicho plazo mínimo, se funda en la posibilidad de coordinar entre las partes y cumplimentar con lo requerido, durante los meses de septiembre y octubre.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 225 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
12	Lechuga. Kilo			
>>	LECHUGA CRESPA x kg	30.00
13	Huevo. 30 unidades			
>>	MAPLE HUEVO BCO X30	40.00
14	Cafe en saquitos. 20/25 unidad			
>>	CAFE TIPO CABRALES x18/20 saquitos	40.00
15	CAFE INSTANTANEO X 170grs. UNIDAD			
>>	CAFE LPC INST. TIPO CABRALES FRASCO x170grs	20.00
16	Azucar. Kilo			
>>	AZUCAR TIPO CALIDAD x kg	40.00
17	LECHE FLUIDA DESCREMADA. UNIDAD			
>>	LECHE DESCREMEDA TIPO MILKAU x L.	40.00
18	Yogur bebible x 900 gr. Unidad			
>>	YOGURT BEBIBLE ENTERO x 900gr.	60.00
19	TURRON DE MANI. UNIDAD			
>>	OBLEA TURRON TIPO ARCOR CHOC. x UNIDAD	1200.00
20	QUESO RALLADO X 120gr. UNIDAD			
>>	QUESO RALLADO x 120gr.	40.00
21	Queso en barra. Kilo			
>>	QUESO EN BARRA TIPO DAMBO x kg	20.00
22	JAMON COCIDO. KILO			
>>	JAMON COCIDO CLASICO TIPO PALADINI x kg	20.00



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00235/2022

Pieza Administrativa E Nro. 62708- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 20/09/22

Apertura: 23/9/2022 14:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Asi mismo, se requiera que los mismos sean entregados y/o con la posibilidad de ser retirado por autoridades responsables de esta secretaria, en las ciudades de Río Grande, Tolhuin y/o Ushuaia, según disponga y requiera esta secretaria en detalle, cantidad, tiempo y forma, estableciendo un plazo mínimo de 48 hs para dicha solicitud de entrega; dicho plazo mínimo, se funda en la posibilidad de coordinar entre las partes y cumplimentar con lo requerido, durante los meses de septiembre y octubre.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 225 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
23	Arroz. Kilo			
>>	ARROZ TIPO PARBOIL x kg	40 00
24	Pechuga de Pollo filet x 5 kg. unidad			
>>	SUPREMA FILET S/H S/P TIPO G.T. ARROYOS x5kg	40.00
25	Cebolla. Kilo			
>>	CEBOLLA x KG	40.00
26	PAPA. Kilo			
>>	PAPA BLANCA x KG	120.00
27	Tomate. Kilo			
>>	TOMATE REDONDOS x KG	50.00
28	Zanahoria. Kilo			
>>	ZANAHARIA X KG	50.00
29	ZAPALLO ANCO. KILO			
>>	CALABAZA ANCO x KG	40.00
30	Pan rallado. Kilo			
>>	PAN RALLADO X kg	60.00
31	Pan lactal 550 gr. Unidad			
>>	PAN LACTAL x 550 gr	120.00
32	LENTEJAS EN LATA. UNIDAD			
>>	LENTEJA REMOJADA x 300gr	120.00
33	Rollo de papel de cocina. 3 unidades			
>>	ROLLO DE COCINA X 3	30.00



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00235/2022

Pieza Administrativa E Nro. 62708- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 20/09/22

Apertura: 23/9/2022 14:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Asi mismo, se requiera que los mismos sean entregados y/o con la posibilidad de ser retirado por autoridades responsables de esta secretaria, en las ciudades de Río Grande, Tolhuin y/o Ushuaia, según disponga y requiera esta secretaria en detalle, cantidad, tiempo y forma, estableciendo un plazo mínimo de 48 hs para dicha solicitud de entrega; dicho plazo mínimo, se funda en la posibilidad de coordinar entre las partes y cumplimentar con lo requerido, durante los meses de septiembre y octubre.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 225 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
34	Perejil x 25 gr. Unidad			
>>	PEREJIL TIPO BEDIAL X 25GR	40 00
35	PIMENTON 250 gramos. Unidad			
>>	PIMENTON EX/DCE TIPO BEDIAL x 25grs.	12 00
36	Sal fina. 500 gr			
>>	SAL TIPO CELUSAL FINA PAQ. 500grs.	20 00
37	PROVENZAL. 25 gr			
>>	PROVENZAL TIPO BEDIAL x 25grs.	60 00
38	Ajo en Polvo 25 gr. Unidad			
>>	AJO EN POLVO TIPO BEDIAL x 25grs.	20 00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00235/2022

Pieza Administrativa E Nro. 62708- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 20/09/22

Apertura: 23/9/2022 14:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Así mismo, se requiera que los mismos sean entregados y/o con la posibilidad de ser retirado por autoridades responsables de esta secretaria, en las ciudades de Río Grande, Tolhuin y/o Ushuaia, según disponga y requiera esta secretaria en detalle, cantidad, tiempo y forma, estableciendo un plazo mínimo de 48 hs para dicha solicitud de entrega; dicho plazo mínimo, se funda en la posibilidad de coordinar entre las partes y cumplimentar con lo requerido, durante los meses de septiembre y octubre.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 225 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	a convenir con el area requirente
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	RIO GRANDE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	23 de septiembre hasta las 14hs
Domicilio de presentación de ofertas:	admdeportesrg2021@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	O'Higgins 181 – RIO GRANDE
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	a cargo del proveedor

Riveros Yacante Oscar Dario
Director General de Administración Financiera
Secretaría de Deportes y Juventudes